

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.363.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 19 de Marzo de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Sursum corda

Un juego infantil

Ante la justa indignación popular, los estómagos agradecidos pretenden variar las unánimes acerbias censuras, para que los nombres de los encartados pasen a segundo término, poniendo por delante el sagrado interés de la colectividad ciudadana de Bilbao; como si las hazañas de unos cuantos vulgares estafadores, manchaban el merecido buen nombre de la, por muchos títulos, gloriosa villa de Bilbao.

El buen nombre de Barcelona, el de Madrid y el de Vigo, en nada se perjudican porque hubiera un Banco de Barcelona, un Banco de Castilla y un Banco de Vigo.

Bilbao tiene una historia brillante y su ponderación financiera mundial nada sufre con el quebranto del Crédito de la Unión Minera, cuya evolución parecería la obra de un loco, si no estuviera evidenciada la actuación de un malvado, que para tapar un delito hace otro, otro y otro, como el que roba, y para ocultar el robo mata, y para ocultar los macabros despojos, los arroja a una cloaca o se los come.

La banca de Bilbao es robusta, sólida, y está regida por inflexible ética; siendo esto tan notorio, que las previsiones tomadas ante los posibles efectos del pánico, resultaron inútiles, pues el pánico, no obstante la magnitud de la catástrofe, no sobrevino.

Y si no sobrevino, no fué porque el capital sea aquí menos medroso que en otros puntos, sino porque el crédito financiero de Bilbao nada padeció, quedando perfectamente acotada el área ruinosa.

Nadie haga, por tanto, el juego a los que quieren poner el nombre de Bilbao entre unos cuantos estafadores y las justas condenaciones de los estafados, para justificar un silencio interesado.

No sabemos lo que habrá de cierto en lo que se dice de que alguien, en honor al buen nombre de Bilbao, quiere pagar a los cuentacorrentistas, ahorristas, depositarios y demás acreedores del Banco Unión Minera.

Ojalá hubiera algún filántropo que tal haga no por el nombre de Bilbao, que nada padeció, sino por las infelices clases humildes que fueron estafadas.

Pero creemos que esto, lo mismo que la interposición de la pantalla de prestigios de Bilbao, que nadie pone en duda, es un juego infantil de estómagos agradecidos.

«El Mundo» está perdido

En un periódico de Bilbao se transcriben párrafos de otro de Madrid, de los de circulación mínima, donde un escritor, que debe llamarse Benito, por aquello de los amigos que tiene, proclama que se honra antes, en y después del parto del famoso Banco, con la amistad incondicional de D. Juan Núñez Anchústegui.

Muy bien nos parece eso, pues la ingratitud es cosa muy fea, y hasta culpamos que pida paz para el caldo; pero como los que verdaderamente se cayeron son los depositantes, los cuentacorrentistas, ahorristas, etc., etc., éstos no pueden dejar en paz al que les arrojó en la miseria, aunque aquél no se haya caído, sino tirado (que es cosa muy distinta), a un basturero.

Conformes en que D. Juan Núñez es un genio, no creador, como le llama el articulista, sino destructor, pues verdaderamente se precisa mucho genio para destruir centenares de millones y quedarse tan fresco, protestando del régimen carcelario que, sin consideración

a tan admirable genialidad, no consiente tertulias íntimas en la celda, obligando al enrejado del locutorio para la comunicación con los amigos.

También estamos conformes en que la pródiga mano de D. Juan repartía espléndidos dividendos, hasta el punto de que, un mes antes de la quiebra, esparció, como reclamo para sustener la firma, más de tres millones de pesetas de supuestos beneficios, llegando a tanto rumbo, que el año 1923 pagó de contribución de utilidades más de un millón de pesetas, y en 1924 pagó ochocientos mil, vieniendo a parar todo ese rumbo y todas las utilidades fantásticas que, para cimbel de incautos, figuraban en los balances, en que, en sus primeros días de 1925, presentaba sus pensiones de pagos el opulento Banco del admirable D. Juan Núñez.

Eso es ser genio, y lo demás es tontería.

La famosa doña Baldoquera operaba de un modo análogo.

Ya hablaremos de esos balances con los que se engañaba al público miserablemente.

Respecto a lo que el articulista dice de la Naviera Bermeo, afirmamos bajo nuestra responsabilidad, que el presidente señor Núñez tenía el año 1919 dos vapores que eran una insoportable carga por haberse desencadenado la crisis naviera, endosándolos, para aliviarse de la ruina, a la Compañía Bermeo que presidía; mas como el capital de aquella que estaba desembolsado era solo de dos y medio millones, si bien tenía ganado otro tanto con el único vapor de que era dueña, para descaudalar a los incautos accionistas, repartiéndoles un dividendo de 25 pesetas por acción con cargo a tales beneficios, haciendo público a los pocos días que se había celebrado una junta extraordinaria para elevar el capital de cinco a treinta millones, junta que no fué convocada y en cuya acta figuran como asistentes personas que no concurren ni cosa alguna supieron de tal junta, sin que faltara tampoco a tan fantástica reunión la nota macabra, pues hasta hubo muertos que surgieron de la tumba para votar lo que D. Juan necesitaba, y se dieron por representados gran número de accionistas que a nadie dieron representación; así pudo D. Juan lanzar a la plaza treinta millones en papeles mojados que el incauto público compró de buena fe, saliendo de este modo del trance ruinoso de sus vapores.

Después repartió otro dividendo de un millón treinta mil pesetas con el fin de tranquilizar a los accionistas; dividiendo que era ficticio, pues el balance del mismo año, acusó pérdida de más de un millón y medio en el capital social.

Lo dicho: Doña Baldoquera era una infeliz, pues esas cosas sólo estaban reservadas al señor creador de D. Juan Núñez.

Decididamente los amigos de este señor le son funestos: los unos, porque con su influencia, queriendo ahogar mis categóricas acusaciones, dieron lugar a que siguieran los embrollos que condujeron al expresado señor a la cárcel; los otros, porque pretenden llevarle al ridículo al llamarle genio creador.

Las pignoraciones de los valores dados en custodia al Banco de D. Juan Núñez, empezaron a fines de 1920 y seguidamente también yo comencé a concretar mis denuncias en relación con las falsedades y estafas realizadas en la Compañía Naviera Bermeo, hija oficial de la Unión Minera, ambas presididas por el mismo Núñez. Si entonces se hubiera depurado las acusaciones, el daño público no sería lo enorme que ahora resulta y aquel señor hubiera estado en libertad con fianza; y hasta po-

drían sus incondicionales amigos poner en tela de juicio el móvil de mis acusaciones, quedando, en último término, el desprestigio circunscrito a más reducidos límites.

Mejor criterio que el del articulista aludido, manifestó el mismo D. Juan Núñez negándose a suscribir

Una graciosa carta

que a los periódicos de Bilbao dirigieron los consejeros encartados, protestando de la información de un importante diario de San Sebastián, cuyos prestigios garantizan sobradamente su imparcialidad.

D. Juan Núñez fué prudente y no dió su firma a tal carta, quizá para preparar la exculpación de los demás consejeros.

Este señor D. Juan Núñez se presentó al Juzgado como único responsable de todo lo ocurrido, lo cual, aunque fuera cierto, no extingue a los demás consejeros de la responsabilidad que les atañe, por prestarse a ser figuras decorativas y amparadoras de aquel que se dice único responsable, al ostentarse los que tan campechantemente se dicen caballeros, esos respetables nombres que, como todos los ciudadanos, son respetables hasta que dejan de serlo.

Ni a primera ni a segunda vista pudo de decir nadie que se trata de dar pasto a la murmuración, siendo lo categórico que, ante una estafa de proporciones comparables solo a las del Panamá, la conciencia pública protesta airada contra sus autores, bien éstos lo sean por acción o bien por omisión.

Y pues que los firmantes de la carta invocan su indefensión, no queremos hacer ahora más extensos comentarios, pero no puede pretenderse que las innumerables víctimas del Crédito de la Unión Minera, bebán sus lágrimas y ahoguen sus gritos, ni tampoco que la opinión pública vea con indiferencia el tremendo desastre.

Puede reclamarse piadoso silencio para algunos casos en que el delito solo daña directamente a una familia, pero cuando los efectos del dolo son tan extensos, es verdadera obra de caridad presentar a los incautos, como enseñanza para el futuro, lo que significan en las compañías anónimas los respetables nombres de respetables caballeros.

¿Qué pasará?

Por una parte media el influjo de la bandera levantada con el pretexto del crédito financiero de la insignie Villa, por el interesado afán de mover la opinión pública de Bilbao en tal sentido, para que no repercutan los resultados en los respetables nombres de los encartados caballeros; por otra parte, tenemos la intensidad del daño; por otra, la indiscutible honorabilidad de los administradores actuales del Banco suspenso.

La inteligencia de estos señores hace presumir que no ocurrirá un arreglo, aunque se eche por delante el coco de los gastos judiciales, y desde luego entendemos que uno de los puntos que se tratará detenidamente en la junta general anunciada, es lo referente a la operación que se hizo cuando el Crédito de la Unión Minera hizo la última ampliación del capital; operación que perjudicó al expresado Banco en treinta y cuatro millones de pesetas; región que, a nuestro juicio, puede rectificarse en beneficio de los estafados, si quiera ello sea un leve alivio con relación a la magnitud del daño causado.

BERMEO, 6 de Marzo de 1925.
(De La Protesta, de Barcelona).

De Bilbao

La enfermedad del juez se agrava

Ayer mañana, cuando el médico visitó en su domicilio al señor Navarro, juez especial en la causa por la suspensión de pagos del Crédito, le halló con fiebre alta y con visible decaimiento.

El facultativo insistió en que el juez señor Navarro necesitaba alejamiento absoluto de toda clase de labor y un reposo continuado, hasta que el fuerte ataque grial que padece ceda.

También recomendó al enfermo dieta completa y que no recibiera visita de ninguna especie.

El fiscal visita al juez

Conocida esta determinación por el fiscal de S. M., señor Hidalgo, la ciudad autoridad judicial se trasladó al domicilio del señor Navarro, y viéndolo que este señor, a pesar de su indisposición, manifestaba estar atento al asunto que afecta a la suspensión de pagos del Crédito, le ayudó a terminar la labor que de momento era urgente despachar.

Después, el señor Hidalgo se retiró a la Audiencia, no sin antes recomendar al señor Navarro que procurara abstraerse de todo lo que para él represente estudio o cualquier otra labor dominante de la causa, cumpliendo así la prescripción facultativa.

Se comunica a la Territorial la enfermedad

En vista de la contrariedad que para la marcha de estas diligencias representa la enfermedad del juez especial, señor Navarro, y bien a pesar de éste, se envió una comunicación a la Audiencia Territorial de Burgos, participando lo que ocurre, para, en vista de ello, que resuelva lo que convenga.

Se dijo que la comunicación fué telegráfica. A última hora, ninguna contestación se tenía de la Territorial.

¿Sustituirá al juez especial un magistrado?

En los pasillos del Juzgado, no se hablaba ayer de otra cosa que de la enfermedad del juez especial y de que tal vez al señor Villamil, juez municipal, en funciones de primera instancia, se le diera la jurisdicción—interinamente, claro está—de las diligencias en la causa por lo del Crédito.

Se atribuyó al citado señor Villamil su inhabilitación en esta causa, fundándose en razones de delicadeza, que desde luego, honran al señor Villamil.

Por tanto, descartado este señor de tal interinidad, se aseguraba que al juez en funciones señor Navarro le sustituiría un señor magistrado, por entender que es la única autoridad competente que, de momento, puede hacerse cargo de tan ardua labor.

Varios de los encarecidos insisten en pedir la libertad mediante fianza

Los señores marqués de Acilona, su hermano D. Guillermo, D. Julio Benito del Valle, D. Rafael Chapá, D. Agustín Iza, D. José María González Ibarra, D. Vicente Liagano, D. Pedro Astigarroa y el ex gerente D. Juan Núñez, han solicitado nuevamente del juzgado especial su libertad provisional, bien sin fianza o con fianza metálica, aduciendo nuevos razonamientos para ello.

Estas peticiones, dada la importancia que encierran, seguramente no se resolverán tan pronto como los peticionarios desearan, por el inconveniente de la enfermedad del señor Navarro.

Además, como están pendientes los recursos que han presentado las partes contra el auto de 13 de Marzo, del fallo de la Audiencia, nada tendría de extraño que estas nuevas peticiones de libertad tarden en resolverse; esto en el caso de que sea obligatoria la resolución.

Resolución interesante

Don Alejandro Gandarías y D. Carlos Levison, que tenían sus valores (Minas del Rif) depositados en custodia en el C. de la U. M., y por éste fueron pignorados en el Banco de Vitoria, promovieron ante el Juzgado de primera instancia del Centro, de Bilbao, un expediente sobre extracción de aquellos valores, y el Juzgado, por auto de 9 del actual, decretó la retención de esos valores, prohibiendo su negociación.

E procurador señor Pérez Salazar, a nombre del Banco de Vitoria, formuló oposición al expediente, presentando la póliza de pignoración, intervenida por un corredor de Comercio, y una certificación del asero que de la operación hizo en su libro; y el juez señor Escalada, en auto de ayer, estimó la oposición en la siguiente forma:

«Se alza la ratificación de la prohibición de enajenar o negociar decretada en auto de 7 del actual, con referencia a 200 acciones de la Compañía Española de Minas del Rif de a 1.000 pesetas nominales cada una y con cupón número 13, correspondientes a los números 14.934 a 15.133, pertenecientes a don Carlos Levison, lo cual se pondrá en conocimiento de la Junta Sindical y de aquella Compañía emisora, por medio de oficios, anunciándose el alzamiento por edictos en la misma forma que se hizo respecto de la prohibición.»

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de F. Cámara, Alameda de Mazaredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. Para anuncios y suscripciones, diríjase a D. Fermín Miranda, Hurtado : : : : de Améaga, núm. 46 : : : : En MADRID, kiosco de «Las Calaveras», en la calle de Alcalá : :

T. S. H.

Audiciones para mañana

Londres (365 metros).—A las cuatro y media. Música retransmitida del Shepherd's Bush Pavilion.
Radio Ibérica (392 metros).—De seis de la tarde a ocho de la noche. Canciones por Mercedes Fiff Jotas, por Francisco Muñoz, acompañado por un cuarteto de guitarras y bandurrias. Canciones por Celia Deza.
Leipzig (452 metros).—A las ocho y quince. Aiversario de Bach. Concierto por la Orquesta filarmónica. Música de Bach.
Roma (425 metros).—A las ocho y media. Concierto dedicado a la música de Massenet.
Bruselas (265 metros).—A las ocho y media. Retransmisión del concierto de Unión Colonial, organizado por la Banca de Bruselas.
Radiola (1.780 metros).—A las ocho y cuarenta y cinco. Selección de la ópera cómica «Chalet» de Adam.

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prru, 23, pral



NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

Hemos leído con verdadera sorpresa, en nuestros queridos colegas *El Herald de la Rioja y La Rioja*, ambos de Logroño, la reseña del partido de balompié celebrado en esta capital, entre el Deportivo de Logroño y nuestro Castilla, y francamente, no creemos que nuestros vecinos se iban a incomodar, en el caso de que perdieran, pues de lo contrario, les hubiéramos dejado ganar con mil amores, no como deportistas, sino como buenos amigos, pues nos honra muchísimo su amistad, y por conservarla, somos capaces de eso y mucho más.

Nosotros, que habíamos puesto el mayor empeño en hacerles agradable la estancia en Burgos, resulta que por el mero hecho de haber perdido el partido, se marcharon desesparados, y a marcha forzada lo mismo que el gato cuando le enseñan una buena presa y le pisan el rabo.

Ya comprendemos que lo que dicen nuestros colegas son despojos, que tal y tal los pese haberlos dicho; obra de chicos jóvenes, impulsivos y excesivamente vehementes; esto, hasta cierto punto, es conveniente, porque se ve claramente, que, a pesar del intenso frío que se siente en esta región, hay muchachos fogosos y entusiastas por el deporte; ¡olé por ellos!

Estamos completamente de acuerdo con lo que dicen, excepto en dos puntos; uno es lo que se refiere al público, que tanto a los riojanos, como a los de más equipos que por aquí han desfollado, les ha tratado con el respeto y consideración que se merecen; no hemos visto la menor demostración de incorrección para nadie, pues de lo contrario, hubiéramos sido nosotros los primeros en censurarlos; y el segundo extremo, es el que alude a los jugadores, pues según sus apreciaciones, hemos presentado frente a Logroño un equipo internacional, compuesto de alemanes, franceses, ingleses, rusos, japoneses, andorranos, portugueses, etc., etc., de todo menos castellanos, cuando en realidad todos son jugadores del Castilla y españoles, a excepción del delantero centro Mr. Davies, que pertenece a la Gran Bretaña, pero que está autorizada para jugar en nuestro equipo por acuerdo de la Real Federación Española de Clubs de Foot-Ball, en la asamblea celebrada en el mes de Enero, próximo pasado, y por tal motivo, va jugó contra el Jilastera y el Eguren, ambos de la capital vizcaína.

Me figuró que una vez aclarado lo sucedido, nuestros paisanos y amigos, depondrán de su actitud, mejor dicho, de su manera de pensar, pues creo firmemente que si han reflexionado, verán el error en que han incurrido, y si esto no fuera suficiente, estamos dispuestos a ampliar detalles, con tal que no se disgusten, que es lo verdaderamente lamentable en estos casos.

Celebráramos infinito que esto fuese el testamento de la amistad que, une a Logroño y Burgos.

KIK ORR.

NOTA.—El próximo domingo saldrá nuestro equipo con dirección a Valladolid, a fin de disputarse el tercer puesto del campeonato regional de la serie B, con el Luselle F. C. de Palencia, haciendo el viaje de ida y vuelta en un ómnibus.

Sabemos de buen origen que hay gran interés por presenciar este encuentro y que son muchos los aficionados que irán acompañando al Castilla.

Mañana daremos a conocer los jugadores y directivos que han de acompañar al equipo.

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho.
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1º

LUIS MARTINEZ OLMO

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de medicina general y especial.
medite de pulmones y corazón
De doce a dos. Calle Vitoria, núm. 20, 1º

DOCTOR C. URRACA

QUIRURJA
Consultas de día y noche. Calle de los obreros, núm. 12, 1º

DOCTOR URETA DEL VAL

QUIRURJA
Consultas de día y noche de cinco a diez.
Calle de San Vicente, número 10

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca
Española 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Ordóñez, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Febrero.—Al Boletín Oficial.

Diciámenes

Cementerios.—En la instancia de don José María Paredes, en nombre y representación de D. Remedios Miguel Cortés, solicitando la propiedad de un nicho en el Campo Santo de San José.—Concedido.

Obras.—En la instancia de D. Paulina García, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en el segundo piso de la casa núm. 2 de la calle del Almirante Bonifaz, para el mejor desarrollo de su industria de fabricación de ropa blanca.—Concedido.

De los señores Hijos de Manzanedo, para revocar las fachadas de las casas de su propiedad, señaladas con los números 1 de la plaza de Alonso Martínez, y 5 de la calle de Lafo Calvo.—Autorizado.

De D. Pascual Motner, para reformar la fachada de la planta baja de la casa núm. 18 de la calle de la Moneda.—Autorizado.

Paseos Caminos y Campos.—En la instancia de D. Hilario Arnáiz Arnáiz, en súplica de permiso para extraer arcilla de una tierra sita en el término denominado «El Encuentro».—Concedido.

De D. Bernabé Martín Santagüta, para extraer 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.—Concedido.

Salubridad y Policía Urbana.—Del sexto teniente alcalde, solicitando la aprobación de la Comisión permanente, el pliego de condiciones económicas-administrativas para la venta en pública subasta de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de esta ciudad, y domicilios de los residentes en la misma, que se producen desde el 1º de Julio de 1925 a 31 de Junio de 1926.—Se aprueba, consignándose como trozo 2.000 pesetas.

En varias cuentas.—Aprobadas.

Fuera de convocatoria

La corporación queda enterada de los siguientes documentos:
Una carta circular del Real Patronato de señoras, a favor del soldado, recabando fondos para dicha institución.
Una comunicación del señor capitán del Cuartel de San José, invitando a la fiesta de hoy.

Otra del señor gobernador civil, dando cuenta de los comprobamientos de corrección, que ya conocen nuestros lectores.

Final

El señor marqués de Fuente Peñón ha acordado que la transferencia de 2.240 pesetas, acordada en la sesión pasada, a favor de la comisión de Paseos, es una cantidad de que dispone esta comisión al confeccionarse el vigente presupuesto, pero que luego hubo de aplicar al pago de dos cuentas por construcción de bancos encargados por Ayuntamientos anteriores y cuyo importe no había sido satisfecho.

Ahora añade—la actual comisión de Paseos precisa de esa suma para atender a sus necesidades, lo cual es más bien un reintegro que una transferencia.

El señor Ordóñez expresa su conformidad con estas manifestaciones, de las cuales—dice—estábamos todos enterados, no siendo ahora más que una satisfacción por lo que se ha dicho en la Prensa.

Y la sesión termina.

Fallecimiento del arzobispo de Santiago

SANTIAGO 18.—A las siete y media de la tarde ha fallecido el arzobispo don Manuel Lugo González.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad, causando unánime sentimiento. Las campanas de todas las iglesias doblan en señal de duelo.

Las autoridades y numerosas comisiones oficiales han desfilado por el Palacio Arzobispal para testimoniar su pésame.

El finado arzobispo compostelano, excelentísimo y reverendísimo señor don Manuel Lugo González, nació en Tuy el 26 de Octubre de 1865.

En el Seminario de su ciudad natal hizo sus estudios eclesiásticos, recibiendo la sagrada orden del Presbiterado el 30 de Mayo de 1888.

En 1896 obtuvo por oposición una canonjía en la Catedral de Lugo y en 1904 la Lectoralía.

Fue preconizado obispo de Osmá el 25 de Agosto de 1909 y obispo de Tuy en Marzo de 1917.

Para la Sede Arzobispal de Santiago de Compostela fué preconizado el 24 de Julio de 1923, haciendo, en dicha ciudad su entrada el 6 de Abril de 1924.

Pertenecía a la Real Academia de la Historia, a la Real Academia Gallega y a otras varias entidades culturales y era profundo conocedor de las lenguas bíblicas y de las principales europeas.

Compañía de Aguas de Burgos

Acordada la distribución a las acciones de un dividendo complementario de 15 pesetas por acción, equivalente a un 3 por 100 libre de impuestos pueden los señores accionistas hacer efectivo su importe, mediante la presentación del cupón número 22, en la oficina de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana a una de la tarde, los días laborables, desde 1.º de Abril próximo en adelante.

Burgos 18 de Marzo de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguigaray.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, testidos a la muestra.
Litos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sberdes, así como también impermeables.
Tienda-despacho Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD — ECONOMIA — ESMEERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, depic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Marzo de 1895

El señor arzobispo ha aceptado la dimisión que del cargo de visitador de Monasterios de religiosas en clausura ha presentado el canónigo D. Santos Martínez Esteche.

Ha sido nombrado practicante de Bahabón de Esgueva D. Valentín Ruiz, que lo era de Leones.

Desgraciadamente, las informaciones que nos transmite nuestro correspondiente en Madrid, señor Peris Mencheta, confirman la pérdida del crucero Reina Regente.

Los moros de Marshan lo vieron luchando desesperadamente con el temporal frente a Terifa.

«Las olas—decían—eran como montañas, y pasaban por encima del crucero: un golpe de mar le atravesó, y otro le precipitó de costado, volcándolo, y haciéndole sumergirse repentinamente.»

El naufragio ocurrió en el bajo «Acetara», próximo a Trafalgar, hundiendo con sus cuatrocientos tripulantes, todos los cuales se han ahogado.

Allí se le ha visto sumergido, saliendo uno de los palos medio metro del agua.

El crucero Alfonso XII ha conducido a Cadix treinta cadáveres.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier
MORCO, 8 / VITORIA, 5
Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades: cheques, cartas, sobres, facturas, memorandums, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores

En el Ateneo

En la lección que ayer explicó a los socios del Ateneo de Burgos D. Luciano Huidobro, comenzó haciendo un elogio del arte gótico, señalando las características de sus tres períodos, y demostrando que para su adopción en España la construcción del Monasterio de las Huelgas, levantado desde 1180 a 1230, fué una razón poderosa. La esposa de Alfonso VIII el de las Navas, D.^a Leonor de Inglaterra, contribuyó con su religiosidad a la creación de tal obra.

En el viaje que hizo a Alemania el obispo Maurício, admiró las grandes iglesias del extranjero, y trajo arquitectos para construir lo que en Burgos se proyectaba.

Artañaz y Silos formaron una escuela de arte donde brillaron muchos arquitectos, y fundándose en el código del P. Pereda, del que dió noticia la Comisión de Monumentos se deduce que al lado de aquellos arquitectos traídos por el obispo Maurício, brillaron los de Covarrubias, Silos, etc.

Dijo además el señor Huidobro que los arquitectos de la Catedral fueron varios, y dió la noticia inédita hasta ahora, de que tales arquitectos debieron ser Maestre Juan de Champaña y muy probablemente Miguel José, quienes según consta en un documento del Archivo del Real Monasterio de las Huelgas, publicado por D. Amancio Rodríguez, en su Historia del Monasterio y otorgado por el obispo Maurício en 1227, figuran como testigos de una venta por haber acudido a ella como tasadores, a lo que se une el nombre de maestro, nombre con el que se designaba a los arquitectos.

Habló después el señor Huidobro de los monumentos del período primero (transición románico-gótico), el más representado en nuestro país, y principalmente del Monasterio de las Huelgas, y posteriormente, hablando del período de apogeo, comenzó a hablar de la Catedral, tratando de su arquitectura y simbolismo, sin entrar en cuanto hay en ella posterior al siglo XIII, y diciendo que en variedad y elegancia, dentro de una gran unidad, no hay en España Catedral que la aventaje.

El público que siguió con gran interés la charla, felicitó al señor Huidobro al final.

Mañana, viernes, en el teatro, a las siete y media, D. Luciano Huidobro dará una conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre el pintor alemán Matías Grunewald.

Crónica militar

Destinos
Al Parque de Artillería de Burgos, como director, el teniente coronel, ascendido, D. Enrique Cañedo Argüelles.
Reserva
Se concede el pase a la reserva, con residencia en Valencia, al coronel del sexto regimiento de Intendencia, D. Federico Mir Blasco, con el haber mensual de 900 pesetas.

Ascensos
Se concede el empleo de suboficial de la guardia civil, al sargento de la comandancia de Burgos, D. Julio Gil Güemes.

Concursos
Una plaza de capitán de Infantería, se retario de causas en la cuarta región.

Pensiones
Se concede la pensión de 328 50 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir del 2 de Julio de 1924, a D. Jacinto Villa Sagredo y D.^a Benigna Vicario Sagredo, de Villaverde del Monte, padres del soldado Constantino Villa Sagredo.

EN EL CEMENTERIO

La festividad de S. José

Como teníamos anunciado, esta mañana, a las once, se celebró en el Campo-Santo de San José la fiesta del titular del mismo.

En la misa solemne ofició el señor capellán, D. Ángel Grijalvo, asistido de los señores D. Serapio Alonso Linares, coadjutor de la parroquia de San Lesmes, y D. Alejandro Sánchez Balamon, que lo es de la de San Gil, actuando de maestro de ceremonias D. Rafael Diez, párroco de Villatoro.

Elementos de la capilla de música de la Catedral cantaron la misa, con acompañamiento de armonium.

Terminada aquella, se salió procesionalmente por diversas zonas del sagrado recinto, entonándose rezos.

Han presidido estos piadosos actos los señores alcalde, D. Jesús María de Ordoño; el segundo teniente alcalde, D. Pedro Diez-Montero, y los concejales, D. José García Inés y D. César Fournier, con el oficial primero de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, D. Mariano Villalain, y el celador de los Cementerios, D. José Ariza.

La concurrencia ha sido muy numerosa, contribuyendo a ello el día, de un sol espléndido.

Instrucción Pública

Con esta fecha seremiten a la Gaceta para su publicación, los nombramientos de maestros propietarios, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno provisional, desde el número 401 al 600 inclusive.

Se acuerda: Que por los respectivos Tribunales se pueda conceder a los opositores a quienes sea aprobada la Memoria a que se refiere el apartado primero de la Real orden de 9 de Octubre último hasta dos días antes del comienzo del primer ejercicio, la justificación de sus ausencias y causas que las hubiesen motivado, en la forma señalada en el artículo 1.º de la Real orden de 11 de Agosto de 1914, por declaración de los interesados visada por los alcaldes o inspectores de Primera enseñanza, según correspondiera.

Segundo. Que la referida justificación es obligada aun cuando no exista la ausencia que aislada o conjuntamente por un curso sea causa de eliminación en la misma forma.

Tercero. Que en las listas que sean hechas públicas por aquellos Tribunales se haga constar como observación la falta de estos requisitos, entendiéndose en tal caso como condicional dicha aprobación; bien entendido que serán eliminados definitivamente los que en el plazo marcado en el apartado primero no hubieren presentado a los secretarios de los Tribunales justificantes de sus ausencias o de su continua asistencia en el tiempo prefijado en la convocatoria.

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	520 50
Recaudado a domicilio	
Círculo de la Unión	25
D. Buenaventura Conde	5
D. Ángel Conde	5
D. José Camarero	3
D. ^a Fernanda Marcos Sigler	5
D. Isidoro Ureta	2
D. José Diez Carballo	3
D. Esteban Calvo Saiz	2
D. Ildefonso del Campo	2
M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa	5
M. I. Sr. D. Lorenzo Abad Saiz	5
M. I. Sr. D. Valentín Saiz Ruiz	5
Sra. Superiora de la Visitación	5
D. Carlos Fesser	5
D. Antonio Dávila Avalos	1
D. Eugenio Murga	1
D. Francisco G. Lara	1 50
D. José Orejo	3
D. José Navarro	1
D. ^a Pilar Ortega García	10
Ilmo. Sr. D. Jaime Viladrich, obispo auxiliar	5
D. Félix Niño, prbro.	2 50
D. Ecolás Montoya	5
Total	627 50

Además de la recaudación a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la cerería del señor Morena y comercio de la Viuda de Navarro.

De Comunicaciones

Desde 1.º de Abril el precio de suscripción al Diario Oficial de Comunicaciones será de dos pesetas mensuales.

Telegrafos
Concediéndose licencia por enferme al celador D. Lucas García Ortega, con destino en la sección de Burgos.

Correos
Admitiendo la dimisión a D. Carlos Benito Rey, peatón de Sotresgudo a Castrillo (Burgos).

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y a las diez, estreno de

La señorita Virtud

por Huguette Dhuflot. Otros estrenos cómicos.

El sábado, estreno de la monumental adaptación

Los guapos

(Edición española)

Consejo Provincial de Fomento

Sesión ordinaria del día 15 de Marzo

Preside don José María Moliner y asisten los señores Remacha, Conde, de Pablo, Oyuelos, Martínez, Tena, Barrón, Asejo, Villamel, Bort, Puente, Rodríguez Báscones, Juan A. Martínez y Secretario.

Vivero Central.—Se dá lectura de una carta del subdirector de Montes accediendo a lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, fijando número determinado de árboles, y comenzando los trabajos este mismo año.

El señor Secretario dió cuenta de la entrevista que tuvo con el señor Alcalde y se acuerda pasar una comunicación a la Excma. Corporación municipal para que lo ratifique en la primera reunión del pleno.

Vivero de Espinosa de los Monteros.—A los oficios del Ayuntamiento de Espinosa relacionados con el vivero local, enterarles de la concesión del Central, y que sin ningún desembolso podrán disfrutar de las ventajas que tendrían con el que se pudiese establecer en aquella localidad.

Estadística de trigo.—Sin perjuicio de que por el Ilmo. Sr. Gobernador civil se ordene la confección de esta estadística con más detalle que la hecha por el Consejo provincial, esta entidad se cree en el deber de ayudar a la Junta Central de Abastos, extendiéndose en consideraciones de orden informativo, sobre rendimientos, consumo, existencias, etc.; se leyó la estadística y se acordó mandarla al Ilmo. Sr. Director general de Abastos.

Estadística de industrias lácteas.—Rectificadas las partidas por error se envía a la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Radio-telegrafía.—El señor Tena refiere las gestiones realizadas por la comisión nombrada en la sesión anterior y manifiesta que deseando hacer algunas pruebas de alcance y otros detalles de la emisión se había dirigido al señor Coronel jefe del Centro Electro-técnico pidiéndole permiso para utilizar la estación de Capitanía en los estudios, y que dicho señor, con suma amabilidad digna de la gratitud de la comisión y del Consejo, había concedido su permiso, que la comisión usando de él transmite todos los días y recibe lo trasmite desde diferentes puntos de la provincia anotando las condiciones de la recepción y que de este modo va formando juicio sobre las características que debe poseer la estación que se proyecta en Burgos. El Consejo, muy reconocido, acordó mostrar su gratitud a don Ricardo Sala, director del Centro Electro-técnico y significarle también el reconocimiento que el personal de la estación merece al Consejo.

El señor Fesser, miembro de la comisión, que asiste a esta parte de la sesión da cuenta de que determinadas algunas de las características de la futura estación había pedido presupuestos a varias casas y lee los recibidos.

Resulta de ellos que el precio de la estación puede considerarse próximo a 50.000 pesetas. El señor Comisario manifiesta que no siendo más, será instalada. Para procurar alguna ayuda ruega al Consejo le autorice para pedir en su nombre recursos al actual Delegado general de Abastos, y en vista de las razones que dá, así se acuerda.

Son leídas las comunicaciones del Consejo Superior, que aplaude la labor de este Consejo.

Se dá cuenta de las solicitudes de varios Sindicatos que piden subvenciones diversas y se acuerda informarlas favorablemente, y recordar a la Dirección la petición hace poco hecha en favor de la Cámara Agrícola.

Expedientes de aguas.—Son despachados con informe favorable los promovidos a instancia de don Andrés Gómez Mena sobre abastecimiento de una finca suya en Paradores de Concejo; don Felipe Sáiz sobre aprovechamiento hidráulico en el Valle de Valdebezana; don Ernesto Hattenberger Merk, sobre elevación de la presa de la fábrica de sedas de Valdenoceda, y señor Alcalde de Pozo de la Sal, sobre ampliación de aprovechamiento hidráulico en los «Molinos»; y con informe desfavorable el de don Paula Cuezva, sobre ampliación de salto de Oña.

Ferrocarril de Sahagún a Burgos.—Se lee una carta de los señores Matanzas y Garrido, ofreciéndose al Consejo como representantes de la Agricultura en el Consejo Superior de Ferrocarriles para todo cuanto afecte a los intereses de esta provincia.

Se acuerda darles las gracias y recabar su apoyo para la pronta construcción del ferrocarril de Sahagún a Burgos y otros que puedan interesar a esta provincia.

A este propósito hizo conocer el señor Moliner al Consejo la visita de una comisión compuesta por personas de la provincia de Palencia y de la de Burgos, que desean se modifique el trazado viniendo por Carrión de los Condes, Astudillo, Castrogeriz y Burgos.

Se propone por el señor Comisario Regio, solicitar datos de la ponencia del Consejo Superior para poder acudir a información pública, comprándose una comisión compuesta de los señores Moliner, Tena, Rodríguez Báscones, Conde, Oyuelos y Cillero con facultades para estos trabajos, en representación del Consejo.

Vocales cooperadores.—Se leen algunas cartas de los señores Holguera y Ortigosa aceptando el cargo y expresando las gracias al Consejo. Se acuerda citarles para el próximo Consejo.

Asuntos diversos.—Dar las gracias a los Excmos. Sres. Vizconde de Eza, marqués de Alonzo Martínez y D. Mariano Matanzas, por obras divulgadoras enviadas al Consejo.

En igual sentido, al director general de Agricultura, al secretario del Consejo Superior y al señor Crespo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.—El Comisario Regio, JOSE MARIA MOLINER.

Ecos de sociedad

En el Monasterio de Religiosas Agustinas de Santa Dorotea se ha verificado esta tarde, a las cuatro, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Loma Arco, hija de la señora marquesa viuda del Oría, y el teniente del arma de Caballería D. Senén García Valdés.

Actuaron como padrinos la señora D.^a Carmen Valdés, viuda de García Caveda, madre del novio, y el señor marqués del Oría, hermano de la desposada, firmando el acta como testigos, por parte de ella, D. José y D. Jesús Loma, el marqués de Fuente Pelayo y D. Juan José Vélez, y por la de él, don Rafael Cangas, D. Joaquín García Valdés, el marqués del Real Transporte y D. Tomás Rivero.

A continuación de la ceremonia se sirvió en casa de la novia un delicado lunch.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos felicidades inabarcables, saldrán en automóvil para Zaragoza, Barcelona, Madrid, Santander y Bilbao.

Hoy ha fallecido en Castrillo del Val D. Emilio Antón Arauz.

A su desconsolada familia, y en particular a su hermano político D. Marcos Revilla, teniente del regimiento de La Lealtad, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid, donde permaneció varios días, el Ilmo Sr. D. Enrique Robles, presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

NOTICIAS

El domingo, día 29 del mes actual, celebrará la «Real Asociación de Amigos del Arbol», de esta ciudad, la simpática y educadora Fiesta del Arbol. No está determinado aún si será en las Pastizas o en la Quinta.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1.109. Una señora ha hecho un donativo de 25 pesetas en memoria de su finado esposo, y la señora viuda de D. M. C., en su memoria, cinco.

Esta tarde, poco después de las cinco, han cruzado por Burgos, con dirección a Madrid, dos aeroplanos. Se anuncia el peso de otros varios.

EN EL ASILO DE PARVULOS DE SAN JOSE. Con motivo de celebrarse el Patrón de dicho Asilo, el señor presidente, don Manuel de la Cuesta, ha obsequiado a 300 parvulos con naranjas, vienas y galletas.

Las Hijas de la Caridad del Asilo y los niños le envían a su gran bienhechor un millón de gracias.

El señor alcalde ha dispuesto se convoque a todos los señores concejales a sesión, que tendrá lugar el próximo sábado, 21 de los corrientes, a las diez y siete, para dar posesión de sus cargos a los nuevos concejales designados por el señor gobernador, en las vacantes existentes.

Comunican de Burgo de Osma que varios cazadores de Bilbao, Burgos y Santander, entre ellos D. Agustín de Zubiria, y los señores Errazquin, Anzuza, Urrutia Eguidazu se hallan cazando en la extensa zona de pinares de Navaleno.

Reina en la sierra de Urbión temporal medio de nieve; pero los cazadores, en medio de la nevada, llevan recorridos los abruptos terrenos y cobrado un jabalí, que pesa 87 kilos, varios corzos y jabatos.

Los señores Errazquin y Rotaeché habían realizado otra excursión por Navidad y cobraron diez corzos y nueve jabalíes.

Anoche, a las diez, fué asistido en la Casa de Socorro Celedonio Gutiérrez, de 54 años, de una herida contusa, de siete centímetros de extensión, en la región fronto-parietal izquierda, que se causó a las cuatro de la tarde, hallándose trabajando.

CORSETERIA «SANTA RITA»
LAIN CALVO, NÚMERO 26
Esquina al Arco del Pilar.
Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su número y distinguida clientela.

Desde 1.º de Abril, la acreditada sastrería de Pedro Martínez, Espolón 42, se dedicará también a la camisería fina y artículos de alta fantasía, en cuyos precios encontrará el público bastante rebaja.

También ofrecerá los últimos modelos en confecciones de gabardinas, impermeables, gahanes y americanas de punto.

Y lo más nuevo en paños de verano para trajes a la medida de caballero. Especialidad en trajes de etiqueta.

Modelos preciosos. Precios baratísimos.
Vea usted los «Calzados Luis». Santander, 3.

Pensión San José
RESTAURANT
con todo confort moderno
Calle de Santander, 3

BAR «LA BOMBILLA»
En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar cobrando a 80 céntimos hora.

Cofac Barbier
CARTA ORO.—Es el mejor,

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. - 3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Facultando a los delegados regionales encargados de la represión del contrabando para dictar las órdenes que consideren oportunas para el mejor cumplimiento de su cometido.

—Aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a oficiales de administración de la Dirección general de los Registros.

—Convocando a exámenes para cubrir 60 plazas de maquinistas de la Armada.

—Confirmando una comisión de servicio en Málaga al contralmirante Magaz, con el fin de asistir en representación del Gobierno a la inauguración del cable italiano.

—Disponiendo que los vagones frigoríficos vacíos queden exceptuados del impuesto de transportes.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Destinando a la intervención militar de Meilla al comandante de infantería don Jesús Jiménez.

—Id. en comisión a las órdenes del alto comisario, al capitán de infantería don Benito Cardenosa.

—Disponiendo que los tenientes coroneles de Estado Mayor don Eduardo Baselga y don Adolfo Machinandiarena, vayan a Versalles en viaje de instrucción para asistir a los cursos que se celebrarán en Abril.

—Concediendo la separación del servicio, a petición propia, al teniente médico don Antonio Moncada.

Sánchez Guerra

Anoche marchó al campo con el fin de pasar el día de hoy el expresidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra.

Esto no obstante por su domicilio han desfilado numerosas personas para dejar tarjeta, por celebrar hoy su santo.

También se han recibido muchos telegramas de España y del extranjero.

San José y Santa Adela

Esta mañana, la Reina doña Victoria, acompañada de las infantitas y de la señorita de Loygorri, estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela, donde comulgó.

Luego conversó con los heridos y se celebró una pequeña fiesta, que resultó muy lucida.

Regreso del presidente

Algunos periódicos aseguran que el marqués de Estella regresará de Marruecos mucho antes de lo que se suponía.

Llegada de Barrera

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, ha llegado el capitán general de aquella región señor Barrera, quien conferencia poco después con el contralmirante Magaz.

Hablando con un redactor de la Agencia Mencheta, dijo que su viaje sería por único objeto asistir a la boda de una sobrina suya.

Añadió que la causa instruida por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa ha vuelto de nuevo al estado de sumario, en virtud de las manifestaciones hechas por los reos condenados a muerte y que fueron indultados.

De las indagaciones practicadas parece deducirse que uno de los condenados no tomó parte activa en el delito que se le imputaba.

De Palacio

Con motivo de celebrar su santo el Infante José Eugenio, la Corte viste hoy de media gala.

—El Rey ha recibido numerosa audiencia, entre la que figuraba una representación de las Diputaciones de España, que fué a entregarle una artística placa; una comisión de visitantes, presidida por el conde de Altea; otra, de las cofradías de Málaga, que rogó al Monarca envíe a un Infante en representación suya a las fiestas que se celebrarán con motivo de la Semana Santa.

Una inundación

LIMA.—La ciudad de Trujillos ha resultado destruida a consecuencia de una formidable inundación, originada por las grandes lluvias caídas últimamente.

Los habitantes se han visto precisados a buscar refugio en las alturas próximas a la población, para librarse de perecer ahogados.

Hasta ahora no se tienen detalles complementarios y se ignora si hay que lamentar desgracias personales.

Preparando alojamiento

MELILLA.—Se prepara alojamiento para el Gran Visir, que llegará el día 2 del próximo Abril, acompañando al marqués de Estella.

Catástrofe minera

FIRMIN (VIRGINIA).—A consecuencia de una explosión de grisú en las minas de carbón se ha producido un derrumbamiento, quedando sepultados numerosos mineros.

La explosión originó una conmoción violentísima, sentida en todas las casas enclavadas en un radio de tres millas. Los primeros trabajos de salvamento han tropezado con grandes dificultades, empujándose principalmente que ocurrieran nuevos hundimientos.

Hasta ahora se han extraído con vida algunos mineros, pero se teme que

unos treinta hayan perecido al producirse el accidente.

La convocatoria de Cortes

Varias personas de significación, después de diversas entrevistas, piensan pedir al Gobierno la autorización oportuna para publicar un documento, en el que se aboga por la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. Irá firmado, si el permiso se consigue, por dos «leaders» de las izquierdas.

La escuadra inglesa

BARCELONA.—Las autoridades estuvieron esta noche en el muelle de Baleares, con objeto de despedir al embajador de Inglaterra, sir Horace Rumbold, que marcha a Palma con objeto de presenciar las maniobras navales de la escuadra inglesa en aquellas aguas, a las que asisten también el Rey Jorge, el Príncipe de Siam y el Príncipe heredero de Bélgica.

PALMA DE MALORCA.—Se ha hecho a la mar, para dar comienzo a las maniobras, la escuadra inglesa. Marchó con ella el yate en que viaja el almirante lord Beatty, que vino de Mahón para presenciar las maniobras.

Sólo quedó en esta bahía un buque auxiliar.

LONDRES.—Los Reyes de Inglaterra habrán salido de Londres esta mañana, por la vía Calais París, con dirección a Génova, donde les espera el yate real, a bordo del cual realizarán su anunciada excursión por el Mediterráneo.

Un atraco

BARCELONA.—En las primeras horas de la tarde del lunes, según noticias recibidas ayer, al dirigirse el guarda jurado Pedro Juan desde el castiello de Raimat, en Lérida, a la choza donde presta sus servicios, en un monte le salieron al paso tres individuos enmascarados, tirándole ceniza a los ojos y derribándole tras larga lucha.

Una vez que le tuvieron en tierra y sujeto, le quitaron de uno de los bolsillos del chaleco 2.000 pesetas que llevaba en billetes del Banco, producto de sus ahorros y de un premio que recientemente le había caído en la Lotería.

Los atracadores, en vista de que Juan intentaba defenderse, le dispararon un tiro con una escopeta, causándole una herida en la pierna izquierda y otra con la pistola que él mismo llevaba, en la región palmar del lado derecho.

Inmediatamente los enmascarados se dieron a la fuga. El estado de Juan no es grave.

Mil casas destruidas

TOKIO.—Ha estallado un formidable incendio en el barrio Norte de la capital, sin que hasta ahora haya sido posible determinarle.

El voraz elemento ha destruido ya más de mil casas.

Las tropas están demoliendo a toda prisa antiguos inmuebles próximos al foco del incendio, para tratar de aislarlo.

Los habitantes, empavorecidos, llevando consigo los escasos objetos de valor que han logrado salvar, huyen hacia el barrio Sur, buscando un refugio.

Un viento violentísimo contribuye a la propagación de las llamas, de tal manera que los esfuerzos de las brigadas de bomberos son casi inútiles. Por otra parte, la mayoría de los recipientes y depósitos de agua se hallaban agotados, a consecuencia de la sequía.

MINCHETA.

Demos gracias al Señor, bendito y glorificado, porque el placer entró en casa desde que hemos comprado el rico y famoso vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

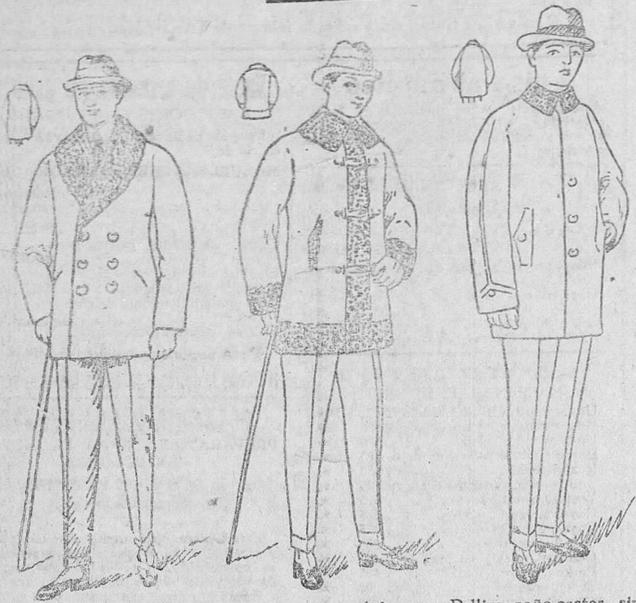
Proprietario: Tejada y C.^a, sucesores, Areta (Alava).

Inform

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 35. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Pellicas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80. Pellicas paño melton, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30, 40 y 50. Pellica paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo 6 pesetas más en pellica.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

C.ª Marítimas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | Día 18 de Abril, AURIGNI
> 8 de Abril, DESIRADE. | > 8 de Mayo, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 4 de Abril el vapor correo exorés MASSILIA.
El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao . . . 29 Marzo	Bilbao . . . 21 Abril
Santander . 30 >	Santander . 22 >
Gijón . . . 31 >	Gijón . . . 23 >
Coruña . . 1 Abril	Coruña . . 24 >
Vigo 2 >	Vigo 25 >
Bilbao . . . 10 Mayo	Bilbao . . . 2 Mayo
Santander . 11 >	Santander . 3 >
Gijón . . . 12 >	Gijón . . . 4 >
Coruña . . 13 >	Coruña . . 5 >
Vigo 14 >	Vigo 6 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 532'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTRADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTRADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tautier y C.ª, Pl y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



ULTIMOS PRECIOS

4.375 P.A.B. BARCELONA

Pesetas

TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.260
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medidas pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de

DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Almacén de vinos y transportes con autocamión

San Cosme, 5 y 7.—Fernando Carcedo

Precios para los transportes

Por kilómetros, para fuera de la capital, 150 pesetas kilómetro.

Por toneladas, para la capital, vagón completo, 250 pesetas.

Por bultos, pasando de diez á 0'25.

Nota.—Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, ó sea 0'10 pesetas en litro.

Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo.

No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1

Pago al contado. Consulten precios por partidas.

Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, por atención, lo que yo desearía. Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saques el muy ladino el dinero del zurro? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes, Casimira, hellarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te saquen los chorizos mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL, Santander, núm. 1

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutil satinado, á 4'50.
- Reñajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 21.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'30.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batina y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bañadores púrico, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 3'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallar, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte; estación de Zamárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

22 Marzo. — Vapor ORITA. 10 Mayo. — Vapor ORIANA.

12 Abril. — Vapor OROPESA. 24 Mayo. — Vapor ORCOMA.

26 Abril. — Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje á La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.750	1.750	1.410
Segunda >	990	990	820
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos señores llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según citense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COGER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima economía. Máximo ahorro en el trabajo. Repáranse en todos los puntos. Repáranse en todos los puntos. Repáranse en todos los puntos.

opérense en Burgos Espolón, núm. 44.

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º